

DOCUMENTO GT_ANUNCIOS DE EXPOSICION PUBLICA: BOP ANUNCIO PADRON IBI 2019	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: LE7ST-F3FAB-XNSJ2 Fecha de emisión: 22 de marzo de 2019 a las 8:38:30 Página 1 de 1	FIRMAS 1.- Jefe de Servicio de Gestión e Inspección Tributaria de Excmo. Ayuntamiento de Cádiz.Firmado 20/03/2019 12:27 2.- Alcalde de Excmo. Ayuntamiento de Cádiz.Validación con Firma 20/03/2019 14:01	ESTADO <b>FIRMADO</b> 20/03/2019 14:25



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 762509 LE7ST-F3FAB-XNSJ2 830E8631DFAD2F09D8CB49E81E42C5FAF9623BC) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://portaldecontribuyente.cadiz.es/portalCidatano/portal/>



**EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CADIZ  
ALCALDIA**

**A N U N C I O DE EXPOSICIÓN PÚBLICA DEL PADRÓN DEL IMPUESTO DE BIENES INMUEBLES PARA EL EJERCICIO 2019**

Con fecha quince de marzo de dos mil diecinueve se ha acordado por la Excm. Junta de Gobierno Local la aprobación del Padrón de Sujetos Pasivos con sus cuotas respectivas, correspondiente al Impuesto sobre Bienes Inmuebles de naturaleza Urbana, Rústica y de Características Especiales para el ejercicio 2019.

Queda expuesto al público en el Servicio de Gestión e Inspección Tributaria de este Ayuntamiento, sito en la Plaza de San Juan de Dios s/n, durante el plazo de quince días, contados a partir del siguiente a su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia. Se podrá interponer Recurso de Reposición, previo al Contencioso Administrativo, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de finalización de su exposición pública.

EL ALCALDE

El Jefe del Servicio de Gestión y Inspección Tributaria.

Guillermo Villanego Chaza

